

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA DE LA AGENDA 2030

COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA LA AGENDA 2030	CONFERENCIA SECTORIAL PARA LA AGENDA 2030	CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
<p>MIEMBROS:</p> <p>Presidencia: <i>Vicepresidenta Segunda del Gobierno, y Ministra de Trabajo y Economía Social.</i></p> <p>Vicepresidencia: <i>Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.</i></p> <p><i>19 Ministerios, representados a través de 18 Ministros y Ministras y 5 Secretarios y Secretarías de Estado</i></p> <p>FUNCIONES:</p> <p><i>Impulsar, coordinar y participar en el diseño, elaboración, implementación y evaluación de los planes y estrategias.</i></p> <p><i>Elevar al Consejo de Ministros la Estrategia de Desarrollo Sostenible.</i></p> <p><i>Acordar políticas palanca y medidas de transformación.</i></p> <p><i>Acordar y promover los mecanismos de análisis de impacto.</i></p> <p><i>Proceder al estudio de las materias relativas a los grandes desafíos y necesidades de la Agenda 2030 en su implementación.</i></p> <p>GRUPO DE TRABAJO DE MINISTERIOS</p> <p><i>Grupo de Trabajo de apoyo a la Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030</i></p>	<p>MIEMBROS:</p> <p>Presidencia: <i>Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.</i></p> <p>Vicepresidencia: <i>Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.</i></p> <p>Vocalías: <i>Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Consejeros de Comunidades y Ciudades Autónomas y representante de la FEMP.</i></p> <p>FUNCIÓN:</p> <p><i>Desarrollo de una actuación en coordinada en materias relacionadas con el cumplimiento de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS, de acuerdo con los principios de lealtad institucional, cooperación y respeto recíproco en el ejercicio de las competencias atribuidas en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía.</i></p> <p>COMISIÓN SECTORIAL</p> <p>Presidencia: <i>Secretaría de Estado de Derechos Sociales.</i></p> <p>Integrantes: <i>Representantes de las Comunidades y Ciudades Autónomas y de la FEMP.</i></p> <p>Función: <i>Órgano de apoyo y asesoramiento de la Conferencia Sectorial, pudiendo actuar en Pleno y a través de comisiones y grupos técnicos de trabajo.</i></p>	<p>MIEMBROS:</p> <p>Presidencia: <i>Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.</i></p> <p>Vicepresidencia: <i>Representante del Tercer Sector.</i></p> <p>Vocalías: <i>Representantes del sector empresarial, sindical, universitario, social y de expertos/as</i></p> <p>FUNCIONES:</p> <p><i>Asesorar al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en la elaboración de planes y estrategias. Generar documentos y análisis.</i></p> <p><i>Contribuir a la divulgación y comunicación de la Agenda 2030, impulsar el diálogo y la coordinación.</i></p> <p>PLENO DEL CONSEJO</p> <p>Presidencia: <i>Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.</i></p> <p>Vicepresidencia: <i>Representante del Tercer Sector</i></p> <p>Vocalías: <i>Representante del sector empresarial, sindical, universitario, social y de personas expertas.</i></p> <p>COMISIÓN PERMANENTE</p> <p>Presidencia: <i>Dirección General de Agenda 2030.</i></p> <p>Integrantes: <i>15 vocales de los grupos de interés.</i></p> <p>COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO</p> <p><i>GT de la Estrategia de Desarrollo Sostenible.</i></p> <p><i>GT de Igualdad de Género.</i></p> <p><i>GT de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible.</i></p>
		<p>CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y SENADO</p> <p>Comisión Mixta para la Coordinación y el Seguimiento de la Estrategia Española para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>